



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00160610- -UNC-ME#FA

VISTO

El pedido presentado por la estudiante Nahir Agustina Orgaz, donde solicita que se le otorgue equivalencia en la asignatura Instrumento Complementario I (Piano) de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Composición Musical (Plan de estudios implementados en 1986) del Departamento Académico de Música; y

CONSIDERANDO:

Que adjunta la Historia Académica donde consta tener aprobada la materia Instrumento Aplicado I (Piano) en la carrera de Licenciatura en Dirección Coral;

Que la Comisión de Equivalencias, designada por Resolución HCD N° 93/2019, tomó conocimiento del pedido y dictaminó.

Que las equivalencias se otorgan y realizan según Ordenanza HCS N° 12/1986 y de acuerdo con el régimen de correlatividades vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: OTORGAR equivalencia a la estudiante Nahir Agustina Orgaz, DNI: 38.164.312, en la asignatura Instrumento Complementario I (Piano) correspondiente a las carreras de Profesorado y Licenciatura en Composición Musical (Plan de estudios implementados en 1986) del Departamento Académico de Música, en función de los establecido Resolución HCD N° 409/2017 y su modificatoria Resolución HCD N° 71/2019.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto electrónico de la UNC. Comunicar al Departamento Académico de Música. Remitir a Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, girar las actuaciones al Área de Enseñanza, posteriormente archivar.

